



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº: 169 Fecha: 09/09/2024

TOMÁS MANZANO URSO, Secretario General de la Real Federación Española de Caza,

CERTIFICA

Que de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral 2024 de la Real Federación Española de Caza - RFEC, en el *Tablón* de Anuncios de la RFEC y en la web oficial de la RFEC, apartado Procesos Electorales, se encuentra expuesto con esta fecha:

- Reglamento Electoral 2024 (aprobado por la Comisión Directiva del CSD)
- Calendario Electoral.
- Censo Electoral Provisional.
- Distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y estamentos.
- Composición nominal de la Junta Electoral y plazos para su recusación.
- Modelo de reclamación al censo provisional.
- Modelo opción de estamento.
- Modelo presentación de candidatura a miembro de la Asamblea por el estamento de Clubes.
- Modelo de autorización de voto estamento de Clubes.
- Modelo presentación de candidatura a miembro de la asamblea Asamblea por los estamentos de deportistas y jueces-as/árbitros-as.
- Modelo de solicitud para la inclusión en el censo especial de voto no presencial para el estamento de Clubes.
- Modelo de solicitud para la inclusión en el censo especial de voto no presencial por los estamentos de deportistas y jueces-as/árbitros-as.
- Procedimiento para el ejercicio del Voto por correo.
- Modelos oficiales de sobres y papeletas.

Que esta documentación ha sido remitida a todas las federaciones autonómicas para su exposición.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Madrid, a 9 de septiembre de 2024.



Tomás Manzano Urso
Secretario General RFEC